Santiago, 07 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Hecho esencial
Forum Servicios Financieros S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 520

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de Forum Servicios Financieros S.A., debidamente facultado al efecto y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar como Hecho Esencial la notificación de la interposición de una demanda colectiva por parte del Servicio Nacional del Consumidor ("SERNAC"), por supuestas vulneraciones a los derechos de los consumidores en materia de cobranza extrajudicial durante el año 2019 y principios de 2020.

Atentamente,

Ignacio Sanz y Arcelus
Gerente General
Forum Servicios Financieros S.A.